

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **adquisición de un sistema de seguridad marca Dialoc**, solicitado por la Coordinación del Centro de Servicios Bibliotecarios, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos PROEXOES 2016.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:30 horas del día viernes 16 de diciembre de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

HECHOS:

Se presentó requerimiento por parte de la Dra. Consuelo Pequeño con base al Artículo 41, Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa para la **adquisición de un sistema de seguridad marca Dialoc**, pagado con recursos PROEXOES 2016, al proveedor **Infoestratégica Latina S.A. de C.V.** quien es el distribuidor exclusivo de la marca Dialoc en América Latina, la propuesta es por un monto sin I.V.A. de \$301,724.14, con un I.V.A. correspondiente a \$ 48,275.86, dando un total de **\$350,000.00 pesos (son trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidente



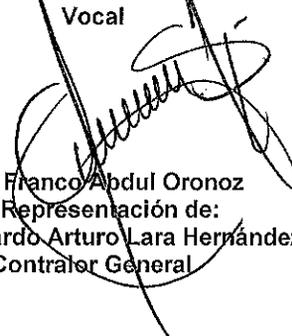
Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaría



Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
Abogado General



Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal



Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General



Dra. Consuelo Pequeño
Solicitante